



BANCOMEXT

Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo

UNIDAD de ENLACE

Ley Federal de Transparencia y
Acceso a la Información Pública Gubernamental

Resolución del Comité de Información

002/10

México, D. F. a 26 de enero de 2010

En la Ciudad de México, D.F. reunidos en las oficinas de Bancomext, siendo las 12:30 horas del día 26 de enero de 2010, el C.P. Sergio Samuel Cancino y León, Titular del Órgano Interno de Control de Bancomext, C.P. Arturo Osorio Barrientos, Director Ejecutivo de Operaciones Bancarias, en su carácter de funcionario designado por el Director General de Bancomext y el Lic. Rafael Alberto Gómez Cerqueda, Gerente Jurídico de Corporativo, en su carácter de Titular de la Unidad de Enlace de Bancomext, en las oficinas de Bancomext para revisar y, en su caso, confirmar la inexistencia de la información de conformidad a lo que enseguida se expone, presidiendo la presente sesión el Titular de la Unidad de Enlace.

Con relación a la solicitud presentada por la empresa Consultoría en Optimización Empresarial, S.A. de CV., por conducto de quien dice ser su representante, Dr. Roberto Ramos Arteaga, con número de registro **0630500021509**, recibida en el Sistema INFOMEX del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) el día 11 de diciembre del año en curso, en los términos que enseguida se transcriben:

"Documento consumo de pan"

P1." Productos de panificación comprados.

" Criterios que inciden en la selección de los productos comprados.

- o Calidad.*
- o Precio.*
- o Platillos y/o menú.*
- o Preferencias del consumidor.*
- o Valor nutrimental*
- " Presentación y características del producto comprado.*
- " Factores determinantes de la catalogación de un producto de panificación.*
- " Diferenciación de precios y productos de acuerdo con criterios:*
 - o Geográficos.*
 - o Precios.*
 - o Vida útil.*
 - o Nivel socio-económico.*
- " Determinación de las dietas y de productos de panificación.*

PROVEEDURÍA

- " Criterios que inciden en la selección de los proveedores de alimentos.*
- o Precio.*
- o Condiciones técnicas.*
- " Características de las licitaciones en el caso de los productos alimenticios.*
- " Condiciones técnicas mínimas que debe cumplir un proveedor de productos de panificación.*
- " Principales proveedores.*
- " Principales desventajas o limitaciones con la proveeduría actual.*
- " Tipo de proveedor de panificación: internacional, nacional, regional o local.*
- " Incentivos para adquirir una marca determinada de productos de panificación.*
 - o Co-branding.*
 - o Equipo en comodato.*
 - o Asesoría técnica.*
 - o Margen de utilidad.*



BANCOMEXT

Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo

UNIDAD de ENLACE
Ley Federal de Transparencia y
Acceso a la Información Pública Gubernamental

Resolución del Comité de Información
002/10
México, D. F. a 26 de enero de 2010

- o *Financiamiento.*
- o *Publicidad.*

DISTRIBUCIÓN

" *Operación de la logística actual de abastecimiento de las instituciones para los productos de panificación.*

INFRAESTRUCTURA

" *Equipo disponible para el manejo y/o procesamiento de productos de panificación.*

" *Restricciones de infraestructura o equipo para la compra de ciertos productos de panificación.*

EXPECTATIVAS

" *Comportamiento en los últimos tres años de los productos de panificación en la institución.*

" *Proyección en los próximos tres años de los productos de panificación en la cadena.*

o *Modificación en patrones de consumo.*

o *Crecimiento o disminución.*

" *Recomendaciones para un proveedor de productos de panificación interesado en vender a la institución.*

" *Interés de compra de nueva línea de productos paquete listo para llevar y comer.*

o *Centros de dona, Hot cakes, waffles, barquillo, pastiseta.*

o *Concepto y aditivos.*

o *Gustos y disgustos.*

" *Necesidad de nuevos productos de panificación en su menú.*

"

Habiéndose turnado la solicitud de acceso a información al Enlace de Transparencia de la Dirección General Adjunta de Administración, por conducto del encargado del Despacho de la Dirección de Adquisiciones y Servicios Generales procedió a contestar lo siguiente:

"En alcance a la contestación anterior de mi parte en relación a que esta Institución no genera consumo de pan conforme solicita el requirente de información, te adjunto cuadro que indica en esta oficina central las compras de galletas por parte del área de eventos, que sirven para apoyo en sala de juntas y/o reuniones sin necesidad de que se tome y requiera de los mecanismos de evaluación y análisis de detalle que refiere la solicitud dados los montos tan bajos e importancia menor para este Banco, cabe mencionar que en las oficinas regionales no contamos con registro de este tipo ya que las compras de insumos de cafetería y refrescos lo realizan en tiendas de autoservicio.

- A) *Reuniones de trabajo de Dirección General*
- B) *Reuniones de trabajo de Direcciones Generales Adjuntas*
- C) *Eventos de la Institución realizados en el Cencaci*

**BANCOMEXT**Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo**UNIDAD de ENLACE**
Ley Federal de Transparencia y
Acceso a la Información Pública GubernamentalResolución del Comité de Información
002/10
México, D. F. a 26 de enero de 2010

PROVEEDOR	KILOS	COSTO	FECHA
Don Galleto	7	\$406.00	06/01/2009
La Universal	10	\$1,200.00	14/01/2009
Don Galleto	17	\$986.00	28/01/2009
Don Galleto	10	\$580.00	12/03/2009
Don Galleto	20	\$1,160.00	17/03/2009
La Universal	10	\$1,200.00	17/03/2009
Don Galleto	10	\$580.00	12/05/2009
Don Galleto	20	\$1,160.00	26/05/2009
Don Galleto	19	\$1,102.00	09/06/2009
Don Galleto	20	\$1,160.00	29/06/2009
Don Galleto	19	\$1,102.00	17/07/2009
Don Galleto	20	\$1,160.00	06/08/2009
Don Galleto	20	\$1,160.00	27/08/2009
Don Galleto	20	\$1,160.00	10/09/2009
Don Galleto	19	\$1,121.00	24/09/2009
Don Galleto	19	\$1,121.00	14/10/2009
Don Galleto	20	\$1,180.00	28/10/2009
Don Galleto	19	\$1,121.00	25/11/2009
Don Galleto	10	\$590.00	10/12/2009
TOTAL	309	\$19,249.00	

Quedo a tus ordenes.

Roberto Bermúdez R.E."

Por lo antes señalado y obrando constancias emitidas por la unidad administrativa arriba referida, se concluye en la inexistencia de la información en Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.; en cumplimiento a lo previsto en el artículo 46 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental (LFTAIPG), dado que la Unidad de Enlace remitió la solicitud que nos ocupa a la unidad administrativa en la que pudiese obrar la información solicitada, no se estima necesario tomar medidas adicionales.

En tal virtud, con fundamento en lo previsto por el artículo 46 de la LFTAIPG, el Comité de Información resuelve lo siguiente:

Av. Periférico Sur 4333, Col. Jardines en la Montaña, Del. Tlalpan, México, CP 14210, D. F.
Tel. 5449 - 9243 - Correo: unidadenlacelftaipg@bancomext.gob.mx



BANCOMEXT

Banco Nacional
de Comercio Exterior, S.N.C.
Banca de Desarrollo

UNIDAD de ENLACE

Ley Federal de Transparencia y
Acceso a la Información Pública Gubernamental

Resolución del Comité de Información

002/10

México, D. F. a 26 de enero de 2010

PRIMERO.- Confirma la inexistencia de la información solicitada.

SEGUNDO.- Entréguese al solicitante la información precisada en la presente resolución que fue proporcionada por la unidad administrativa

TERCERO.- Notifíquese esta resolución al Ciudadano solicitante dentro del plazo establecido en el artículo 44 de la LFTAIPG, haciéndole saber también que puede interponer el recurso de revisión a que hace referencia el artículo 49 de la LFTAIPG.

Así lo resuelven:


Arturo Esorio Barrientos
Funcionario designado por el
Director General


Sergio Samuel Cancino y León
Titular del OIC


Rafael Alberto Gómez Cerqueda
Titular de la Unidad de Enlace